

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA "CETAP LUCY"
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012

Señores Socios:

En calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía y, dando cumplimiento a normas legales establecidas en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Empresa, me permito poner a su consideración el presente informe de labores, correspondiente al año 2012.

Este año continuando con los objetivos de la compañía; se han realizado terapias de lenguaje personalizadas, para niños con dificultades en el área lingüística, así como en estimulación temprana, se ha trabajado en lograr que los niños que asisten desarrollen el máximo sus potencialidades de pensamiento e intelectuales, pero siempre respetando sus limitaciones.

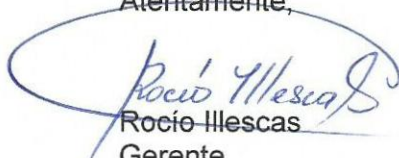
Y con niños de primero a Séptimo de Básica se ha dado un proceso de nivelación en las áreas de conocimiento tales como matemáticas, lenguaje, inglés etc. Previo una valoración psicopedagógica que determine un diagnóstico claro sobre la situación de cada niño.

También se logró este año realizar la colonia vacacional que incluyó actividades de pintura, cerámica manualidades con material reciclado, visitas a museos, así como charlas de orientación sexual.

Para cumplir con todas estas actividades se realizó un préstamo el cual se tiene programado cancelar el siguiente año, para lo cual se promocionará el servicio que da la compañía dentro y fuera de la comunidad.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


Rocio Illescas
Gerente

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DEL CENTRO DE ESTIMULACION TEMPRANA "CETAP LUCY"

En la ciudad de Cuenca, en el domicilio principal de la compañía, quince de Enero del 2012, a las 10H00 am, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Socios, la señorita Rocío Emperatriz Illescas Ortega, en su calidad de socio y la Señora Janeth Guadalupe Illescas Ortega en calidad de socia; quienes acuerdan lo siguiente:

Encontrándose presente todos los socios de la compañía, y por ende la totalidad del capital social, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, moción que es aceptada por la totalidad del Capital Social de la compañía y por tanto se da por instalada la Junta General Extraordinaria e socios.

Para los efectos pertinentes, la presente sesión es dirigida por la Señorita Rocío Emperatriz Illescas Ortega, Gerente y representante legal de la compañía; y, en calidad de secretaria la señora Janeth Guadalupe Illescas Ortega, Presidente de la compañía.

La Junta así establecida aprueba los el siguiente punto del orden del día.

- 1) Conocer y aprobar el informe del gerente respecto al ejercicio económico del año 2012;
- 2) Conocer y aprobar los Balances elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera correspondientes al ejercicio económico del año 2012;

Toma la palabra la Gerente de la compañía la señorita Rocío Illescas, quién da lectura al informe presentado en relación a las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012.

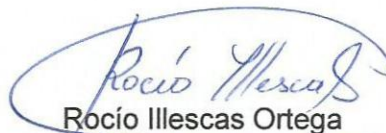
Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes, el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas concurrentes.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes, aprueba por unanimidad los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes y aprobada sin modificaciones y suscrita por las accionistas presentes.



Janeth Illescas Ortega
PRESIDENTE



Rocío Illescas Ortega
GERENTE